

# Fantasia en Montañana: III CONCURSO DE CUENTOS 2021

## Participantes

Podrán participar en el concurso todos los niños y niñas matriculados en el CEIP Tomás de Montañana, en el curso escolar 2020-2021.

## Relatos

Los participantes deberán escribir o contar una historia. Debe ser original, y no haberse publicado, ni presentado previamente en ningún otro concurso.

Para garantizar el anonimato del concursante, para la presentación del cuento por parte de las familias, tendrán que escanear o fotografiar el cuento sin que figure el nombre y curso en el propio relato. Los datos (Nombre y curso) se deberán poner en el apartado previsto para “el asunto” o en el cuerpo del correo.

Las historias deben escribirse en castellano, valenciano o inglés.

Cada participante podrá enviar como máximo un cuento. No hay extensión mínima ni máxima.

Las historias se escribirán a mano, en bolígrafo o lapicero. No sólo se valorará la historia en sí, sino también que la buena caligrafía, la corrección ortográfica y la calidad en la expresión escrita y la presentación sean adecuadas para la edad y curso de cada participante.

No se valorarán los relatos presentados a máquina de escribir o en ordenador, en el caso de alumnos de primaria.

Los concursantes de infantil, sí que podrán contar/presentar sus cuentos grabados en vídeo/audio, en lugar de en formato escrito.

Los y las representantes legales de cada participante consienten expresamente el tratamiento y la publicación de los datos de los mismos, así como fotografías y cuento, cediendo los derechos de imagen y los contemplados en la Ley de propiedad intelectual a la AMPA, sin límite de tiempo, para todo el mundo y en cualquier formato, incluido en los medios donde la AMPA anuncie el resultado del concurso. La base jurídica del tratamiento es el artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679 (el consentimiento de los representantes legales para la gestión de solicitudes, distribución de obras a los jurados, publicación de resultados, gestión de premios, y publicación o representación total o parcial de la obra). No obstante, estos podrán en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo un escrito, al que se acompañará fotocopia del DNI, a la AMPA del CEIP Tomás de

Montañana. en la dirección Avenida Balears 40, 46023 Valencia. + info:  
www.ampatomasdemontanyana.es

## Plazo de presentación

Los relatos podrán presentarse hasta el 23 de abril de 2021 incluido.

## Lugar de presentación

Los textos se remitirán al siguiente correo electrónico [fantasiamontanyana@gmail.com](mailto:fantasiamontanyana@gmail.com)

## Categorías

Hay cuatro categorías por edad:

- Infantil
- Primer ciclo
- Segundo ciclo
- Tercer ciclo

## Premios

A cada categoría le corresponderá un diploma, y el resto de premios que la AMPA ponga a disposición de los ganadores.

## Fallo

El jurado estará compuesto por un mínimo de tres miembros. Podrá haber un comité de lectura que seleccione las obras sobre las que el jurado deba deliberar.

Los cuentos ganadores de cada categoría se comunicarán a través de las redes sociales de la AMPA (AMPA informa, entre otros).

Una vez hecho público el fallo del jurado, los originales y sus copias serán destruidos, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.